



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DE LA JUEZA DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL 14 DE MAYO DE 2019.**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN – GRUPO 12
JORNADA 37**

JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

DELGADO HERNÁNDEZ (UD Las Zocas)
JORGE GONZÁLEZ (UD Las Zocas)
GARCÍA HERNÁNDEZ (Atlético Unión de Güímar)
HERNÁNDEZ GARCÍA (Atlético Unión de Güímar)
LÓPEZ MARTÍN (CF Panadería Pulido San Mateo)
NAVARRO SUÁREZ (UD San Fernando)
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (UD San Fernando)
MAYOR SOSA (UD San Fernando)
COLY (UD Ibarra)
RAMOS LÓPEZ (UD Ibarra)
ALONSO LEÓN (CD Marino)
GONZÁLEZ CABRERA (UD Villa de Santa Brígida)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

SANTANA MARTÍN (CD El Cotillo)
PÉREZ PÉREZ (CD Mensajero)

3.- OTRAS SUSPENSIONES

CRUZ ESPINOSA (UD Lanzarote)	Suspensión durante UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1.
PLASENCIA MEDINA (Atlético Unión de Güímar)	Suspensión durante DOS PARTIDOS por infracción del artículo 123.2.
GONZÁLEZ HERRERA (CF Panadería Pulido San Mateo)	Suspensión durante DOS PARTIDOS por infracción del artículo 123.2.

OTROS ACUERDOS.

Dejar sin efectos disciplinarios la amonestación arbitral impuesta al jugador de la UD Villa de Santa Brígida, D. CALUM ÁLVAREZ SOSA; así como las expulsiones de las que fueron objeto D. IVÁN ROQUE REMEDIOS y D. DANIEL GARCÍA ROQUE, jugador y segundo entrenador del citado club.

Dejar sin efectos disciplinarios la expulsión del jugador del CD Tenerife "B", D. JOSUÉ MEDINA LEÓN.